

Presenta INEVAL lista de aprobados a secundarias estatales



- Este miércoles 7 de junio dan a conocer los resultados de la evaluación aplicada en las 10 sedes federales

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL) de la Secretaría de Educación en Chiapas, dio a conocer los primeros resultados tras la Evaluación para el Ingreso a Escuelas Secundarias – Ciclo Escolar 2017-2018, efectuada el pasado lunes en 27 sedes de la entidad.



A partir de este martes 6 de junio a las 23 horas, el INEVAL presentó la lista de aprobados en relación a las 17 sedes estatales y el miércoles 07 de junio presentará los resultados de la evaluación aplicada en las 10 sedes federales, los cuales pueden ser consultados en la página www.ineval.chiapas.gob.mx.

Con base en la convocatoria emitida por este Instituto, la dependencia estatal recordó que únicamente serán aceptados el número de matrículas ofertadas por cada una de las instituciones escolares; en caso de existir un empate, el criterio para desigualar será de acuerdo al puntaje obtenido en la habilidad de español.

En caso de persistir dicha situación, se procederá a tomar en cuenta el puntaje en la habilidad de matemáticas; de continuar el empate, se tomará en cuenta el puntaje en la habilidad de razonamiento abstracto y por último, será tomada en cuenta la calificación obtenida la boleta en quinto grado de primaria.

Precisó que se inscribirán en las instituciones educativas del nivel secundaria, únicamente a los aspirantes que aparezcan en el listado de aceptados del examen de admisión; evaluación que, especificó, fue calificada con un lector óptico a través del programa “Scan Book” que tiene un cien por ciento de confiabilidad.

Cabe mencionar que, a comparación de evaluaciones anteriores, en esta ocasión el Comité de Transparencia hizo valer el proceso de principio a fin, en favor del respeto a quienes se ganaron su lugar con base a los aciertos obtenidos.

Las escuelas secundarias que participaron voluntariamente en el proceso de transparencia fueron la Secundaria del Estado (matutino); Secundaria del Estado No. 2; CEBECH “Dr. Belisario Domínguez”; Secundaria General José María Luis Mora (matutino y vespertino), ubicadas en Tuxtla Gutiérrez; Secundaria General Lic. Jorge de la Vega Domínguez (matutino), en Tapachula de Córdova y Ordoñez; Secundaria General Felipe Berriozábal, en Berriozábal; Secundaria General Primero de marzo, Chiapa de Corzo.



Asimismo, la Secundaria del Estado No. 1, en San Cristóbal de Las Casas; Secundaria General Lic. Gabriel Ramos Millán, Tapachula de Córdoba y Ordoñez; Secundaria General Palenque, Palenque; Secundaria General Profr. Ramón Escobar Balboa, en Tonalá; Secundaria General Lisandro Calderón, en Pijijiapan; Secundaria General CEBECH 2 Teodomiro Palacios, en Tapachula de Córdoba y Ordoñez; Secundaria General CEBECH José Ma. Morelos y Pavón, San Cristóbal de Las Casas; Secundaria del Estado, Comitán, Comitán de Domínguez; Secundaria General Emiliano Zapata Salazar, Mapastepec (vespertino).

Del sub sistema federal, turnos matutino, participaron: Secundaria Técnica No. 2, de Tuxtla Gutiérrez; Secundaria General 14 de septiembre de 1824 de Comitán de Domínguez; Secundaria General José Felipe Flores, San Cristóbal de Las Casas; Secundaria Técnica Gral. Lázaro Cárdenas del Río, San Cristóbal de Las Casas; Secundaria Técnica No. 5, Comitán de Domínguez; Secundaria Técnica No. 29, Las Margaritas; Secundaria Técnica No. 16, Ocosingo; Secundaria General No. 47 Sor Juana Inés de la Cruz, Ocosingo; Secundaria Técnica No. 27, Las Rosas; Secundaria General Constitución, Tapachula de Córdoba y Ordoñez.

Finalmente, la dependencia indicó que para poder realizar el trámite de inscripción, el o la aspirante deberá presentar los siguientes documentos en original y copia: Ficha de Examen (original), Solicitud de Inscripción, Acta de Nacimiento, Certificado de estudios de Educación Primaria, Carta de Buena Conducta, Copia de la CURP, cinco fotografías tamaño infantil (en blanco y negro, camisa o blusa blanca, frente y orejas despejadas, sin aretes), así como un Certificado Médico.

